

# Universidad Autónoma de Baja California

## COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

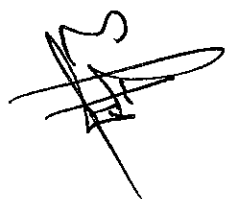
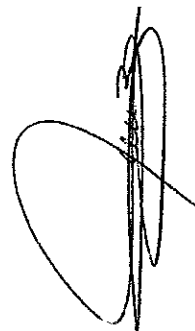
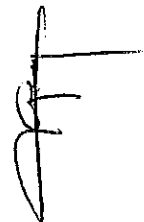
**DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**Presente**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 28 de abril de 2015, se reunieron en la Sala anexa al Paraninfo Universitario, los C.C., EMILIO MANUEL ARRAYALES MILLÁN, JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO, ASDRÚBAL MARTÍNEZ DÍAZ DE LEÓN, JOSÉ ALFREDO GÓMEZ ESTRADA, TANIA CASTAÑEDA MADRID, ROSA HERLINDA BELTRÁN PEDRÍN, BERTHA ALICIA BOTÉ RUELAS, CÉSAR GÓMEZ MONARREZ, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el Dr. Alfonso Vega López, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

Por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 25 de febrero de 2015, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 55, fracción I, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta de nombrar "Pedro Palmerín Alcaraz" al Aula Magna del edificio B, que presenta el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Escuela de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

### CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso g), 10 BIS de su Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir la asignación del nombre de personas distinguidas a salones de clases, auditorios, y gimnasios, o cualquiera otra instalación o espacio.
2. Que, además, el artículo 10 BIS del Reglamento en cita, dispone que si la propuesta de otorgamiento de la distinción mencionada, proviene de alguna unidad académica, deberá obtenerse la aprobación del Consejo Técnico respectivo.
3. Que, en el caso que nos ocupa, a solicitud del Consejo Técnico de la Escuela de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria, en sesión del H. Consejo Universitario,



# Universidad Autónoma de Baja California

celebrada en fecha 25 de febrero de 2015, el Rector propuso formalmente al Consejo Universitario la propuesta de asignación del nombre de "Pedro Palmerín Alcaraz" al Aula Magna del edificio B. Misma propuesta que fue presentada formalmente a la Rectoría por el Director de la Escuela de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria, mediante oficio número 463/2014-2, de fecha 27 de enero del 2015.

4. Que, habiendo examinado detenidamente la propuesta, los integrantes de esta Comisión discutieron y propusieron que de ser favorable el otorgamiento de la distinción solicitada por el Consejo Técnico de la citada unidad académica, sea nombrado al Aula Magna del edificio B de la Escuela de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria, con el nombre de "Pedro Palmerín Alcaraz", habiéndose votado el punto correspondiente y aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

5. Que, una vez concedido el uso de la voz al M.C. Luis Alfredo Padilla López director de la unidad académica que propone, manifestó ante esta Comisión los antecedentes relativos a la propuesta presentada, destacando lo siguiente:

Por su destacada labor altruista, en particular, al donar el espacio donde hoy se ubica esta unidad académica que facilita el acceso de la población del Valle de Mexicali a la educación superior; por contribuir al desarrollo socioeconómico de la región y ser un ejemplo de solidaridad para su familia y la comunidad.

6.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

## DICTAMEN:

**ÚNICO.-** Se otorgue la asignación del nombre de "Pedro Palmerín Alcaraz" al Aula Magna del edificio B, de la citada unidad académica.


ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 28 de abril de 2015

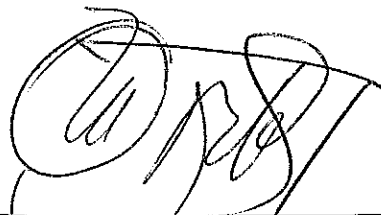
**"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"**

## INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

  
EMILIO MANUEL ARRAYALES MILLÁN  
Director de la Facultad de Deportes

  
JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO  
Director de la Facultad de Ciencias

# Universidad Autónoma de Baja California



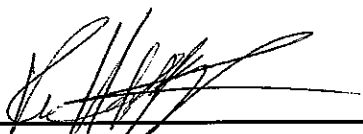
---

ASDRÚBAL MARTÍNEZ DÍAZ DE LEÓN  
Director del Instituto de Investigaciones  
Oceanológicas



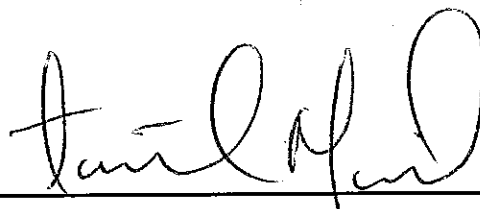
---

JOSÉ ALFREDO GÓMEZ ESTRADA  
Director del Instituto de Investigaciones  
Históricas



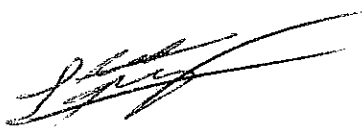
---

ROSA HERLINDA BELTRÁN PEDRÍN  
Profesora de la Facultad de Artes



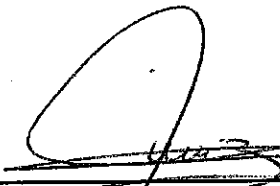
---

TANIA CASTAÑEDA MADRID  
Profesora de la Facultad de Arquitectura  
y Diseño



---

CÉSAR GÓMEZ MONARREZ  
Alumno de la Facultad de Humanidades y  
Ciencias Sociales



---

BERTHA ALICIA BOTÉ RUELAS  
Alumna de la Facultad de Ciencias  
Sociales y Políticas

